CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20238 - RU 2113897
05 NOVIEMBRE 2025 05:38 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de noviembre de 1978, se instauró el **"Día Nacional de la Biblioteca Escolar"** mediante la Resolución Ministerial N° 1795-78-ED del Ministerio de Educación. Se eligió esta fecha en conmemoración de la obra del maestro Ciro Napanga Agüero, un destacado educador nacido en la provincia limeña de Yauyos, reconocido como promotor y fundador de las bibliotecas escolares;

Que, el 10 de noviembre de 2025, se conmemora el cuadragésimo séptimo (47º) aniversario de la instauración del **'Día Nacional de la Biblioteca Escolar'**. Este día fue creado con el objetivo de establecer mecanismos de motivación para que la población escolar y la comunidad estudiantil tomen conciencia de su importancia y contribuyan al desarrollo del país, dado que las bibliotecas son esenciales en el proceso educativo y es necesario promover su difusión y uso;

Que, las bibliotecas son fundamentales para la educación y el desarrollo, pues ofrecen una vasta gama de recursos, incluyendo libros, acceso a internet, equipos de impresión y programas de capacitación profesional. Estos servicios impulsan el progreso económico, social y cultural de la población;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los niños y niñas que son amantes de la lectura, ya que sus conocimientos y aprendizajes transmiten valiosas enseñanzas a las nuevas generaciones. Este reconocimiento se otorga con motivo de conmemorar el **10 de noviembre** del presente año, **el XLVII (cuadragésimo séptimo) aniversario** de la instauración del 'Día Nacional de la Biblioteca Escolar'.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Jorge Eduardo Figueroa Guzmán**, Ministro de Educación, con el fin de que extienda este reconocimiento a todos los jóvenes y a los responsables de las bibliotecas escolares del Perú, en agradecimiento por la loable labor que realizan en beneficio de la juventud."

Lima, 3 de noviembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2025 13:23:21-0500